



“ITFIP” INSTITUCION DE EDUCACION SUPERIOR

PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS PROYECCION SOCIAL

Versión: 6.0

Fecha: Octubre 2021

Código: M-VAP-02

Página: 1 de 4

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: PRÁCTICAS EMPRESARIALES O SUPERVIDASADA Y PASANTÍAS

RESPONSABLES: Decanos – Coordinadores de grupo interno de trabajo académico – Estudiantes - Directores de trabajo de grado.

OBJETIVO: Desarrollar acciones en articulación con los sectores para la convalidación del conocimiento y transferencia de tecnología propios de cada programa académico.

RESULTADOS ESPERADOS:

Convenios con entidades para el desarrollo de trabajos de grado que permitan el desarrollo de competencias para el trabajo y el desarrollo social de los estudiantes.

Trabajos de Grados en las opciones de Prácticas Supervisadas y Pasantías en los diferentes campos de acción de los programas académicos

LIMITES

Punto Inicial: Elaborar informe del Estudio de necesidades y oportunidades para el desarrollo de prácticas empresariales y pasantías

Punto Final: Remisión de los documentos finales o trabajos de grado a la Biblioteca.

FORMATOS IMPRESOS:

Registro de Pasantías **F01-MVAP02**

Registros de Asesoría estudiantil

Registro de proyectos de investigación, monografías, prácticas supervisadas y proyectos de extensión institucional **F02-MVAI02**

Acta de sustentación de trabajo de grado

Fichas de chequeo de control del plan de calidad de la matriz de Diseño y ficha de valoración del proyecto para jurados.



“ITFIP” INSTITUCION DE EDUCACION SUPERIOR

PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS PROYECCION SOCIAL

Versión: 6.0	Fecha: Octubre 2021	Código: M-VAP-02	Página: 2 de 4
NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: PRÁCTICAS EMPRESARIALES O SUPERVISADAS Y PASANTÍAS			
DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA			
No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	
1	Elaborar informe del Estudio de necesidades y oportunidades para el desarrollo de prácticas empresariales o pasantías	Decanos y Coordinadores Grupo Internos de Trabajo Académico.	
2	Socializar el estudio de necesidades y oportunidades a los docentes que acompañan los proceso de trabajo de grado	Decanos, Coordinadores Grupo Internos de Trabajo Académico. y docentes de espacios académicos relacionados con trabajo de grado	
3	Establecimiento de contactos con la organización para la recolección de información y concreción de compromisos.	Coordinadores Grupo Internos de Trabajo Académico. Coordinador de extensión	
4	Preparación del convenio o carta de compromiso para la formación del vínculo.	Decanos	
5	Revisión, ajuste y refrendación de convenios o recepción de cartas de compromiso aprobadas. .	Rector, asesor jurídico decanos y organizaciones	
6	Elaboración e Inscripción de la propuesta utilizando el F01-MVAP02 Registro de proyectos de investigación, monografías, prácticas supervisadas y proyectos de extensión institucional a la decanatura.	Autores de la propuesta	
7	Estudiar la propuesta de acuerdo a su pertinencia, académica, social, técnica e institucional.	Comité Curricular	
8	Designar director para el proyecto de trabajo de grado en proyección social.	Decano, Comité Curricular	



“ITFIP” INSTITUCION DE EDUCACION SUPERIOR

**PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS
PROYECCION SOCIAL**

Versión: 6.0

Fecha: Octubre 2021

Código: M-VAP-02

Página: 3 de 4

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: PRÁCTICAS EMPRESARIALES O SUPERVISADAS Y PASANTÍAS

DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
9	Ajustar o formular una nueva propuesta si es exigido.	Estudiantes, Director del proyecto
10	Ejecutar el proyecto de grado en proyección social	Director del proyecto, Estudiantes
11	Seguimiento al desarrollo del proyecto.	Director del Proyecto
12	Revisión de los informes periódicos presentados por los estudiantes y registro de la asesoría prestada.	Director del proyecto,
13	Elaborar informe final según reglamento.	Estudiantes
14	Entregar el informe final con aprobación del director del proyecto a la decanatura.	Estudiantes
15	Designación de jurado para la evaluación del proyecto	Decano
16	Entrega de observaciones a los estudiantes	Jurado del proyecto
17	Ajuste del documento según las observaciones planteadas por el jurado	Director del proyecto, Estudiantes
18	Sustentación del trabajo de grado ante el jurado y el representante del sector.	Estudiantes
19	Emisión del concepto del trabajo de grado a la decanatura, junto con la ficha de valoración del proyecto.	Jurado de proyecto
20	Revisión, registro y verificación de la información de los trabajos de grado en la ficha de chequeo del plan de calidad para los proyectos de práctica empresarial (supervisada) y pasantía.	Coordinadores Grupo Interno de Trabajo Académico y decano
21	Revisión, registro y verificación de la información registrada en la fichas de chequeo de la matriz de diseño.	Director y jurados calificadores



“ITFIP” INSTITUCION DE EDUCACION SUPERIOR

PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS PROYECCION SOCIAL

Versión: 6.0

Fecha: Octubre 2021

Código: M-VAP-02

Página: 4 de 4

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: PRÁCTICAS EMPRESARIALES O SUPERVISADAS Y PASANTÍAS

DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
22	Remisión del Acta de aprobación del requisito de trabajo de grado a la oficina de Registro y Control Académico	Decano
23	Remisión de los documentos finales o trabajos de grado a la Biblioteca para ser cargados al repositorio.	Decano

COPIA COPIA

Elaborado Por: Coordinador de Extensión – Vicerrector Académico – Profesional de Apoyo (Calidad)	Revisado Por Comité Coordinador	Aprobado Por: Rector
--	---	--------------------------------